

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXI.—Núm. 10.137.

Número suelto 10 cént.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

Primera. Viernes 18 de Enero de 1924

SUSCRIPCION Un mes, 2 pesetas.
Extranjero 20

TEATRO LIRICO. Hoy COLOSAL EXITO

Robin de los Bosques

por DOUGLAS FAIRBANKS
y DEBUT de la canzonetista
EMILIA DOMINGO

DEL MOMENTO

LA INSPECCION DE LOS AYUNTAMIENTOS

En la Presidencia, se facilitó ayer una nota acerca del resultado de las inspecciones gubernativas que se han practicado desde que comenzó a actuar el Directorio.

En uno de los extremos de la expresada nota, se hace una relación de las provincias en las cuales se observaron irregularidades en todos los Ayuntamientos inspeccionados.

Entre estas provincias figura la de Baleares.

En esta nota resumen que acaba de facilitar el Directorio a la prensa acerca del resultado de las inspecciones que se han venido practicando a los Ayuntamientos desde que se constituyó el nuevo poder, nuestra provincia figura entre aquellas en las cuales—según dice la nota—se observaron irregularidades en todos los Ayuntamientos inspeccionados.

Expresado este resultado en forma tan abstracta, fuera de Baleares, donde no se conoce en detalle el resultado de las inspecciones que en nuestra provincia se han hecho y el número de las que se han practicado, podría dar lugar a que se formase acerca de nuestros Ayuntamientos un concepto equivocado, un concepto muy distinto al que forzosamente se ha de concretar conociendo dichos extremos.

De desastrosa tendrá que calificarse la administración municipal de Baleares, quien no conoce de ella más antecedente que el que ofrece la noticia oficial que hoy publica toda la prensa de España, expresando que se han observado irregularidades en todos los Ayuntamientos inspeccionados.

Por el contrario, explicado el alcance de esta afirmación, la administración municipal de Baleares, merece una sincera admiración por parte de cuantos conocen con fidelidad es, por no decir imposible, llegar a una organización absolutamente perfecta en cualquier orden de la administración pública.

Séanos permitido cumplir uno de nuestros más imperiosos, ineludibles y sagrados deberes: la defensa de los intereses morales de nuestra provincia.

Bastará para ello la sola enumeración de los antecedentes todos para que patentemente quede evidenciado el buen orden en que ha sido encontrada la administración municipal en nuestra provincia.

Baleares cuenta con 60 Ayuntamientos de los cuales 48, corresponden a Mallorca, 6 a Menorca y 6 a Ibiza.

Pues bien: de 60 Ayuntamientos de que se compone nuestra provincia, han sido inspeccionados 48.

La inspección gubernativa se ha limitado a los Ayuntamientos de Marratxí, primero, y después de Buñola.

Dos Ayuntamientos, y sus estos de muy escasa importancia, en una provincia formada por 60, no son factores bastantes para que se pueda por ellos formar concepto del conjunto.

Ni aun en el caso de que las inspecciones que se realizaron en los Ayuntamientos de Marratxí y Buñola, que debían ser los que peor conceptuados de-

bían estar por cuanto a ellos se les sometió a una investigación que no se ha estimado necesaria en los demás; aun en el caso, de que en tales inspecciones se hubiesen apreciado irregularidades de importancia, aunque se hubiesen comprobado fraudes, aun en este caso, creáramos que Baleares tiene derecho a figurar entre aquellas provincias que puedan envanecerse de haber gozado una administración municipal si no absolutamente perfecta, al menos excelente en general, ya que entendemos que el descrédito de dos Ayuntamientos en una provincia que cuenta con 60 queda totalmente cubierto por el crédito de los 58 restantes.

Pero, como el supuesto planteado no existe, es decir, como en las inspecciones verificadas no se han probado irregularidades graves, como no se han determinado faltas constitutivas de delito, con mayor razón, con más motivo, con todo fundamento, Baleares puede envanecerse de la administración municipal que tenía organizada.

En Marratxí y en Buñola, la inspección, que hemos de suponer que fué justa dado el sistema de rigurosidad que la creaba, es decir, que hemos de descartar toda posibilidad de una excesiva benevolencia, apreció irregularidades; pero su importancia queda sobradamente revelada en el hecho cierto de que todas fueran subsanables, y en que apreció que no presuponían más la fe ni intención punible.

Tanto es así que en Baleares, no se ha instruido procedimiento judicial alguno contra ningún Ayuntamiento, contra ninguna ex alcade, contra ningún ex concejal, contra ningún secretario.

De ello nos congratamos todos los que pertenecemos a esta provincia, ya que la honradez de los ciudadanos que han ido teniendo a su cargo la administración pública, pone a muy alto nivel a nuestra provincia.

Cuando en el futuro se analice este período histórico que vivimos, cuando se concreción el concepto de las organizaciones públicas juzgándeles con el antecedente de este momento de revisión, de examen, de investigación, en que se han inquirido las culpas de los que administraron los pueblos, podremos decir con legítimo orgullo, que ni en Mallorca, ni en Menorca, ni en Ibiza en ningún Ayuntamiento de Baleares, se tuvo que procesar a ninguno de los que habían participado de las funciones públicas.

Sea ello dicho en honor de la provincia y de los que han ejercido en ella los cargos municipales.

En el momento que se debe a Sebastián Ehrhardt.

Desde hace un cuarto de siglo se ha adquirido tal perfección en su mecanismo, que no caben en él más que innovaciones de muy secundario detalle.

Las minas de diamantes

Después de la fabulosa riqueza surfería de la California, después de la diamantifera del Africa del Sur no menos fabulosa, añácese ahora que en la región del Kas, al suroeste del Congo, han sido recientemente descubiertos importantes yacimientos diamantíferos que empiezan ya a ser explotados, el primer yacimiento de esta región fué encontrado, por casualidad, en Octubre de 1909. El descubrimiento fué la iniciación de una serie de exploraciones realizadas en 1912 y 1913, todas con el fin del hallazgo de diamantes en diversos puntos del territorio explorado.

En 1913 fué realizada una exploración más minuciosa en Cikaps, en las orillas del río Kas, que desde entonces es el centro de las exploraciones de los yacimientos diamantíferos. Suspendidos los trabajos por la guerra en 1914,

al año siguiente entraron en la fase industrial que la paz desarrolló, de tal modo, que los diamantes del Congo ocupan hoy en día un puesto importante en el mercado mundial.

La producción que en 1914 era de 28.897 quilates métricos (de 200 miligramos), en 1920 llegó a 318.779 quilates, es decir, del 125 por 100 con relación a la del Africa del Sur, el mayor centro diamantífero del mundo.

En 1921, año de crisis, la producción del Congo sólo llegó a 280.658 quilates; pero la del Africa del Sur bajó de 2.545 mil quilates a 806.643 quilates, es decir, en una proporción mucho mayor. La industria diamantifera del Congo apenas iniciada y el territorio de Kasay explorado en sus principios, constituyen el más vasto campo diamantífero del mundo.

Nuestros colaboradores

Actualidades

La Corporación municipal tomó el plausible acuerdo de nombrar Hijo Ilustre de Mallorca al eminente filólogo don Tomás Fortea, y por sus excepcionales merecimientos, figurará su efigie entre los ciudadanos conspicuos que adornan las salas del Consistorio y hacen flores los anales de la Historia regional. La fama de su genio científico surgió de entre las cenizas del olvido, viniendo a ocupar el honorable puesto que le correspondía, saliendo al fin una deuda de gratitud.

Fortea fué un completo caballero: en el orísol de su vida privada se fundió también la del hombre público y así como sus contemporáneos le tratan con admiración, cariño y respeto, así también las generaciones que le van sucediendo le hacen justicia venerando su memoria.

No somos nosotros los llamados a homenajearle: plumas ajenas y doctas, supieron hacerlo como él se merecía y esculpiendo en mármoles, proporcionándose datos y exteriorizando elevadas ideas, le rindieron el correspondiente tributo, tejiendo la guirnalda de bellos pensamientos que ha de perpetuar su gloria y sus obras.

Y ya que de un hijo ilustre de Mallorca tratamos, nos permitimos hacer observar a los señores concejales que integran el actual Ayuntamiento, que no basta para honrar la memoria de los que en la isla sobresalieron en los campos de la religión, de la bondad, de las armas, y de la sabiduría, que se coloquen sus retratos en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales; falta para hacer resaltar más sus méritos, que consten sus nombres en los rótulos de plazas, paseos y calles, sustituyéndolos por aquellos que no enseñan nada o que valen muy poco para el concepto público.

Si perteneciéramos a la Corporación Municipal, proponíamos en una de sus sesiones que se cambiara algunas de las denominaciones de las vías públicas, que indican pobreza de concepción o supuesta falta en el país de personalidades de talla. Causa grima que se olvide la historia regional y hasta la historia patria, dejándose sin recordar hechos que honran la tierra en que nacimos: en cambio, parece que entre los prebiterios ediles del Ayuntamiento palmasano, ejerzieren los cargos hombres dedicados exclusivamente a la gastronomía, pues abundan los títulos de comestibles y bebestibles, como, fidecos, copias, oliva, perijil, pez, parrá, huevos, bueyes, cecido, agua, vino, aceite, etc.

Otros títulos figuran, ignorándose a quienes pertenecieron y que merecimientos obtuvieron, como, Andreu, Armengol, Ballester, Barga, Borrás, Bosch, Brondo, Canals, Danús, Ensióh, Feliu, Fortany, Juliá, Massanot, Montaner, etcétera, etc.

Aun que a primera vista parezca exagerado, pasé a afirmar que la acertada denominación de las calles, paseos y plazas, constituye una prueba evidente de la cultura de un pueblo desahucándose en ellas, amor al terruño, laboriosidad e inteligencia en la expresión de ideas, sensaciones nobles del pensamiento. Para formar concepto de un país hay que estudiarlo hasta en sus pequeños detalles.

N.

NUEVA FUNDACION

Blasco Ibáñez se propone crear la Academia de la Novela

Anualmente se otorgará un premio de 20.000 pesetas

Parece ser que el señor Blasco Ibáñez se propone ir a Madrid, cuando en la primavera próxima termine su viaje alrededor del mundo, con objeto de fundar la Academia de la Novela.

Dispense ya del capital necesario para ello.

La Academia se compondrá de cinco novelistas, cuya misión es la de otorgar todos los años un premio de 20.000 pesetas a la mejor novela publicada.

No será preciso enviar ninguna libre a la Academia, al solicitar nada de dicha institución.

Los académicos tendrán como el primero de sus deberes el de aconsejar el movimiento literario de su país.

Los académicos, de común acuerdo, elegirán su presidente. Y con toda cordialidad, sin animosidad para nadie, sin hostilidad a tales o cuales escuelas o tendencias, en una comida fraternal de fines de año, discurrirán el premio a la que juzguen la mejor novela.

Blasco Ibáñez, el insigne fundador, permanecerá ajeno por completo a la Academia, una vez hecha la fundación.

LA FERIA DE LEIPZIG

Un esperantista de esta localidad, don Juan Sampol, nos remite las siguientes líneas, traducidas de una postal en esperanto, que acaba de recibir de Leipzig:

Leipzig, Enero 1924.

Muy estimados correccionistas: Tengan ustedes de nuevo la bondad de llamar la atención al comercio, principalmente al Esperantista de vuestra ciudad respecto al hecho, que la gran feria de Leipzig usa el Esperanto, y divulgar los informes que siguen traduciéndolos en vuestro idioma nacional y publicarlos en vuestra prensa.

Feria de Leipzig (de primavera de 1924)

Esta feria tendrá efecto del 2 al 8 de Marzo, supliendo la feria de muestras general y las ferias para la escuela—técnica y de construcción—y en ella todas las ramas de cada industria. La feria de Leipzig es la feria más grande del mundo, durante la cual exponen 18.000 comercios sobre una área de 275.000 Kv. m.—El número de compradores regularmente más de 150.000.—Es una feria verdaderamente internacional, porque entre los expositores y compradores están representados casi todos los países, algunos en casas de feria separadas (de Suiza, Austria y Checoslovaquia) o en sitios de exposiciones colectivas separadas (de Hungría, y del país ruso soviético). Por las disposiciones más apropiadas y verdaderamente modelos la feria presenta ventajas para todos los visitantes, financieros, economistas, comerciales, de instrucción y morales, haciendo posible las relaciones con los comerciantes de todos los países, informando sobre el estado de la industria de Alemania y de todo el mundo.

Informes pedidos de la Messamt für die Mustermessen in Leipzig o de la Sección Esperanto de la feria de Leipzig (Leipzig, Markt 4).—Sitio de reunión durante la feria para los Esperantistas: Johannisplatz 3, 1.

DE MADRID

Sánchez Guerra y las Hebres

Aprovechando la estampada, coge el señor Sánchez Guerra su escopeta y su pellica de cazador y se marcha al campo. Así comienza la historia. El ex presidente del Consejo llega al oco y desahucándose una tormenta. Pasa un día y otro: no cesa de llover. Las Hebres con su gracia femenina, comentan la incomprensible ocurrencia de Sánchez Guerra.

—¿Quién le habrá engañado? ¡Si este no es tiempo de caza! ¡Si no es natural que un cazador de su condición pretenda buscarnos entre la lluvia.

Pero Sánchez Guerra, no se mueve del oco y todas las mañanas dispara en vano, la escopeta. Reúnense las Hebres y acuerdan formar tribunal de honor al señor Sánchez Guerra.

—¡Sa desacredita y nos desacredita a nosotros!

—¿Bien que como gobernante fracasara; pero el cazador que nos persigue ha de ser digno de nuestra vieja y ligera escopeta.

El señor Sánchez Guerra erranca impávido las hojas del calendario: 20, 21, 22... Y sigue lloviendo y él todas las mañanas disparando, en vano, su escopeta.

En Madrid se divierte la gente tanto como puede. Teatros, cafés, cenas de víperas, casinos, elegantes y confortables... Sin embargo, cualquiera diría que a Sánchez Guerra nada le entretiene tanto como pasar el mes de enero en el campo entre las cari las feroces de la ventisca y de la helada.

Las Hebres siguen murmurando.

—Es un capricho intolerable. ¿Retará mal de la cabeza?

Si, sí... Nunca sintió el hábil parlamentario más equilibrado que ahora. Cazará cuanto le plazca y se con ello perjudica a alguien, que se aguarde el que sea.

Al terminar el mes de Enero, cambia la luna y comienzan los buenos días. El sol aparece tranquilo y radiante. Da gusto estar en el campo (¡Qué lindas amaneceres! ¡Qué admirables sonatas vespertinas! Las Hebres sienten todo el peso de la tragedia.

—¡Ahora sí que se va a hinchar!—exclama una procedente de la Casa de Campo y que, en su huida, tuvo el estocástico aliento de pasar por la calle de Toledo.

—¡Pobres de nosotros!—gimen todas a coro desconsoladas.

Pero, el señor Sánchez Guerra, después de dar un vistazo al almanaque, se viste de ciudadano distinguido y se acomoda en un vagón de primeros.

—¡Conque a Madrid, D. José?

—Sí, ya he descansado bastante.

—¡Ahora que el tiempo comenzaba a sonreírnos!

—Es mucha holganza. Hasta dentro de unos meses.

El tren parte con solemnidad y las Hebres, acomodando sus orejas por encima de unos matorrales, no salen de su acubro.

—Se va de veras.

—¡Qué tipo tan original!

—Es un exótico!

—Nos ha perdonado la vida.

—Os digo, amigos, que no he visto otro cazador igual en mi vida.

—Se va cuando podría dar cuenta de nosotros!

—Yo le oí decir que ya no le interesa continuar en el oco.

—¡Pues que vaya bendito de Dios!

—¡Y que no vuelva!

El tren desaparece por un túnel, las Hebres se dispersan alegremente... Y, aunque parezca mentira, aquí termina la historia.

Arturo Mori.

Una carta del Papa al Cardenal Reig

La Santidad el Papa ha enviado al Prímado de España, Cardenal Reig, la siguiente carta:

«Amado hijo: Nuestra salud y Bendición Apostólica.»

POR TELEGRAFO

Del nuevo Régimen

La inspección de los Ayuntamientos

Madrid 17 (750 n.)

En la Presidencia se facilitó una nota que dice:

Desde 1.º de octubre se han girado visitas de inspección en toda España a 815 Ayuntamientos, observándose irregularidades en 171.

A consecuencia de dichas visitas entienden los tribunales habiendo comenzado sumarios contra 109 Ayuntamientos.

Respecto de los restantes se tramitan expedientes gubernativos.

Se han decretado, por comprobación de faltas graves 152 secretarías y 121 funcionarios.

Hasta 25 de diciembre se ha modificado la composición de otros 355 Ayuntamientos habiéndose libremente la designación de nuevos concejales en 108 y nuevos sortees de asociadas en 252 provincias.

Se han practicado mayor número de inspecciones en Ocaña en donde se han verificado 418 Ayuntamientos, observándose irregularidades en 80.

En las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra no se han practicado visitas de inspección.

Todas las inspecciones se realizan antes de que comencen a actuar los delegados gubernativos de partidos judiciales.

Hecha la nota que en los Ayuntamientos donde se han observado irregularidades figura el de Baleares.

Los nuevos diputados por Madrid

Madrid 17 (11 n.)

El señor Duque de Tetuán recibió a los periodistas y les dijo:

—Voy a entregarle la lista grande de los nuevos diputados provinciales. En ella están representadas todas las tendencias.

Prueba inequívoca que nadie rehusa colaborar con el régimen actual.

En la lista figuran farmacéuticos, abogados, propietarios, obreros y los socialistas señores Antonio Fernández Quer y Rufino Cortés; varios industriales, el profesor mercantil don Felipe Salcedo Vesmejillo, representantes del Círculo Mercantil de la Federación Católica Agraria y Cámara de Propiedad, don Carlos Frats en nombre de la Cámara de Comercio, agricultores, y periodistas de los pueblos de la provincia de Madrid.

Ruñón del Directorio

El Consejo del Directorio comenzó a las siete y terminó a las 9.15.

El general Vallés pinesa recibió a los periodistas.

Dijo que el Consejo se había ocupado con el Subsecretario del Trabajo, de las ideas de futuros proyectos y de la reforma de los servicios del Ministerio.

También hemos tratado, quedando casi terminado, y en breve se publicará, el proyecto de reorganización de las pensiones civiles y militares.

Después hemos tratado de todos los expedientes de pena capital que existen. En algunos casos acordamos aconsejar al Rey el indulto; pero en otros nos hemos reservado la opinión y claro es que el Rey puede ir más allá que nosotros. Seguramente—añadió—el Monarca no quedará corte.

No se facilitó ninguna nota oficial a la prensa.

Emisión de Obligaciones

Después del Consejo visitaron el señor Prímado de España y el señor Alvarado acompañado de una nutrida comisión del Consejo Superior Bancario.

A la salida dijeron que había cambiado impresiones sobre la emisión de obligaciones del Tesoro, que venca el día 4 de febrero.

Los sentimientos verdaderamente tiernos y consoladores que exaltaron en ti para con Nos el próximo natalicio de Cristo Jesús, Nos fueron del todo gratos al tener conocimiento de ellos por la carta que Nos dirigiste en fecha 13 del pasado mes.

En ella Nos dices muchas cosas de tu España y de las presentes circunstancias, de las que tanto bueno hay que esperar, y cómo no ser Hello esperar, siendo así que el mismo Rey católico le ha sugerido en el acto de tan solemne piedad, consagrando a su pueblo al Corazón Sacratísimo de Jesús?

Por lo demás, nadie ignora vuestra creencia en Cristo y vuestras estrechas relaciones con la Santa Sede, ni la ignoramos Nos tampoco, lo que tú mismo recuerdas en el abrazo al Rey católico, sellamos el amor grande que por vosotros sentimos.

Así, pues, amado hijo Nuestro, al corresponder con nuestra expresa voluntad a los tuyos, deseamos que tu amada diócesis, que el Señor te conserve por muchos y dilatados años para los espáneses todos y rezojías todos los abundantes y asonados frutos de aquellas reflexiones del Evangelista Jesús, y además deseamos que esos católicos tengan suerte en sus acañanas y embates y que aparezcan luego ante las demás gentes como vivo ejemplo de humildad.

Y ahora, descienda sobre tí, amado hijo, y sobre tu clero y pueblo, la Bendición Apostólica del Señor, como expresión de nuestro paternal afecto.

Dado en Roma, a dos de Enero de 1922, segundo de Nuestro Reinado.—Pío XI.

Y ahora, descienda sobre tí, amado hijo, y sobre tu clero y pueblo, la Bendición Apostólica del Señor, como expresión de nuestro paternal afecto.

Dado en Roma, a dos de Enero de 1922, segundo de Nuestro Reinado.—Pío XI.

Visitas al Presidente

También visitaron al señor Prímado de Rivera el conde de Ribar y una comisión de varios pueblos del distrito de Peñaranda y Brocamonte. Los acompañaba el exdiputado señor Martín Veloz.

En petición de un indulto

A las 4.30 llegaron a la Presidencia los señores Serrano Batanero, y Valero Martín, acompañados a la madre y a la hermana de Mateu.

En la presidencia les dijeron que tenían que ir al Ministerio de la Guerra y allí se dirigió.

Al llegar a la Presidencia el general Prímado de Rivera dijo que no había visto a la madre de Mateu, pues les había estado en el Ministerio de la Guerra: A los cuatro y media no habían ido, pues él tuvo que ausentarse.

ECOS VARIOS

El Rey de caza

Madrid 18 (11 n.)

El Rey marchó a Aranjuez a cazar. Mañana regresará para presidir el Consejo del Directorio.

Cacerías

Esta noche marchará de cacería a Maravalle, los marqueses de Viena acompañados las personalidades francesas que han venido con motivo de la boda de su hija.

La oncería del Oco de Deñana se ha aplazado hasta después del día 23.

Un entierro

Al entierro del Director del Instituto francés, asistió el ayudante del Rey.

Sobre un atropello

Siguen haciéndose gestiones sobre el automóvil que causó ayer doble atropello en la calle de Bravo Murillo.

Esta noche nada se ha averiguado. Durante las últimas 24 horas se han registrado en Madrid otros seis atropellos, resultando una niña muerta y cinco personas heridas.

La romería de San Antón

Se ha verificado en la calle de Hortaleza la romería de San Antón, que ha resultado desolada a causa del mal tiempo.

Acudieron a la ermita, para la bendición de piñones, bastantes caballerías, algunas de las cuales estaban engalanadas, como todos los años.

La Infanta Isabel, en automóvil, estuvo recorriendo la calle de Hortaleza.

Visitó la ermita y el gentío de la calle y la ovacionó.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 17

4 pº Interior	7050
4 pº Exterior	8440
4 pº Amortizable	8350
5 pº viejo	8510
5 pº nuevo	8500
Banco de España	55500
Compañía de Tabacos	25100
Paris vista	8895
Londres vista	8829
Dollars	781
Marocs	6009
Liras	3430
Obligaciones Tesoro 5 pº	10250

FABRA

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Por acuerdo del Consejo de Administración se invita a todos los asociados de la misma al acto del sorteo de DOS casas que tendrá lugar el día tres de Febrero a las once de la mañana en el local de la Sociedad «La Asistencia Palmasana» sito en la calle de Lull.

Palma 10 Enero de 1924.—P. A. D. C. D. A.—El Secretario, Santiago Delgado.

NOTA.—Se recuerda a todos los señores Cooperadores que estén en descubierta de pagos, que es indispensable para entrar en Sorteo estar al corriente en los mismos, pudiendo pasar a pagar por las oficinas de la Sociedad, Plaza del Mercado 14, todos los días laborables de 10 a 13 y de 16 a 18 hasta el día 30 del corriente.

DIETARIO AGENDA

PARA 1924

Con las guías de Madrid, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca. De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Balear. Esta noche éxito sensacional de la 1.ª jornada La heredera del Rajá Y LAS ATRACCIONES Li-Hun-Cham -- Miss Dalia Prince II (célebre mono)

INFORMACION

La elección de compromisarios suspendida.

El Gobernador Civil ha publicado la siguiente circular: El Excmo. Sr. Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación telegráficamente, me dice lo que sigue: El día primero del presente mes de Enero...

Las obras del puerto

Ma sido concedida, desde hace algún tiempo, la ampliación de plazo solicitada por el actual contratista de las Obras del Puerto de Palma, para poder suspender dichas obras en el próximo mes de Mayo.

Nuevo Consillario

Por el R. D. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha sido nombrado Consillario de las Justas Diocesanías de la Asociación Nacional de la Buena Prensa el M. I. Sr. D. Francisco Esteve, canónigo.

Banquete al Alcalde

En el «Hotel Victoria» se celebró en la tarde de ayer el banquete organizado por los señores concejales de este Ayuntamiento en honor del Alcalde don Francisco Salas, para expresarle su afecto y agrado por la actuación honrada y justa al frente de la Alcaldía.

Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga

Se celebrará estando a cargo de los Congregantes de la Academia de Declamación de la Sección menor, el próximo domingo, día 20, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Congregación. Distribución de cargos: Presidente, don Antonio Alomar Esteve; Secretario, don Ramón Rotger Moneu; Subsecretario, don Andrés Bussa Mir; Primer turno del debate, Oradores de la derecha; don Vicente Eusebiat Lázaro, (Jefe de partido) y don Ramón de la Fortilla. Oradores de la izquierda: don Vicente Juan de Santament, (Jefe de partido) y don Domingo Fons Castellón.

Notas del Carnet

PERSONALES. Se halla mejorado de la enfermedad que desde hace algunas semanas lo molestaba el agente comercial D. Luis Claver. Lo celebramos. Para el oficial de esta Delegación de Hacienda D. Bartolomé Vives Isara ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Tarragó Planells. La boda se celebrará en breve. Ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Llopert para el joven propietario y exalcalde de Llubi don Rafael Perelló Nadal. La boda se celebrará en breve. Se hallan realizando el viaje de novios por las principales poblaciones de España, nuestro amigo el notable dibujante de la casa «Tapices Vidal S. A.» y su distinguida esposa. Ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Rosa Serra Palmer, para el Tenedor de Libros de la fundación de los señores Cabrer y C.ª, don Juan Sastre. La boda se celebrará en la próxima primavera. NECROLOGICA. Esta madrugada ha fallecido cristianamente en Palma la que en vida fue virtuosa señorita doña Antonia Perelló Pujol, D. R. P. Persona dotada de grandes dotes cristianas, contaba con la relación de numerosas personas de las cuales era respetuosamente querida y quienes han sentido vivamente su muerte. Reciba en atribulada familia, en particular un anciana señora madre, doña Josefa Pujol; sus hermanos el expiñado a Cortes don Eusebio, el ex Senador del Reino don Luis y el comandante de Artillería don Diego y doña Josefa Pascual, y su hermano político, el abogado y secretario de la Diputación, don Miguel Font, la expresión de nuestro sentidísimo pésame. DE VIAJE. A bordo del vapor Jorge Juan, ha llegado esta mañana de Valencia: D. Ignacio Sastre y Sra., D. Felipe Villalonga, D. Luis Fejardo, D. Enrique García, D. Rafael Rosselló, D. Simón Muñoz, D. Ramón Martíáez, D. Vicente Hernández, D. Pablo Antich, D. Juan Mas, D. Francisco Malet y D. José Díaz. Tienen decidido viajar a Barcelona para donde embarcarán esta noche: El auditor de división que hasta ahora ha desempeñado este cargo en la Capitanía General de esta región D. Ramón de Viala. El suboficial de infantería D. José Payeras. El representante D. Rogelio Martí. D. Emilio Marimón, D. Ignasio Pablos, D. Víctor Sala, D. Enrique y don Alfredo Janer, D. José Ferrer, y D. Virgilio García. RELIGIOSAS. PARA MAÑANA. Santos. — San Maric y compañeros mártires, San Ocaute, rey y mr. Cuarenta Horas. — Continúan en San Jaime en honor de San Sebastián. Exposición a los seis, a las nueve y media Horas menores y Miss mayor. For la tarde, después de los actos de coro continuación de la novena con sermón por el Reverendo señor don Andrés Servera Pbro. y vaserá de 8 a 10. Otras funciones. — En la Catedral Basílica, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Sebastián, Patrono de Palma. En San Miguel, al anochecer se cantarán Completas en preparación a la fiesta de San Sebastián. En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Sebastián. Visita. — A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás. MARITIMAS. El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS. — Procedente de Valencia el vapor Jorge Juan con el correo, pasaje y carga. Procedente de Cabrera el vapor Ciudad de Palma. SALIDAS. — Para Barcelona debe salir esta noche el vapor Mallorca, con el correo, pasaje y carga. Para Cabrera ha salido el vapor Ciudad de Palma. Para Mahón ha salido el vapor Jorge Juan, con el correo, pasaje y carga. NOTICIAS. — En Sanidad Exterior que de despatchado el palisote, Alcaldía para Tarragona. De Barcelona se esperaba el lanch San Pablo con efectos. Ha llegado a Barcelona procedente de Valencia el palisote Concepción de la matrícula de Sóller. Toen a su término las obras de reparación del vapor Delfin de la «Compañía Tasméditerránea». Ayer se hicieron pruebas de máquina sobre amarras. De Teatros. Lírico. El anuncio del estreno de la película Robin en los bosques atrajo ayer al Lírico numerosos concurrentes, que ocupó la mayoría de los palcos y butacas y gran parte de la entrada general. La expectación que había despertado dicha película no quedó defraudada, y desde los primeros momentos el público advirtió que se hallaba ante una obra maestra de la pantalla; ante un film que por sí solo bastaría para acreditar a una casa productora y en el que se advina desde los primeros momentos una labor formidable. Robin en los bosques es un verdadero alarde de presentación y factuosidad, como ya más no puede pedirse, y tanto el final del torneo, como la marcha de los Cruzados y la fiesta en Palacio son de un efecto sorprendente. A todo esto hay que añadir la labor admirable de Douglas Fairbanks del artista insuperable que realiza primeros en su rol y se comprenderá el éxito tan grande que obtuvo Robin en los bosques. El público salió encantado de esta primera jornada. Para hoy viernes se anuncia el debut de la canzonetista española Emilia Domingue y la reaparición de la ballarina Esperanza Fernández que se presentará con nuevas bailes. Se proyectará además la primera jornada de la celebrada película Robin en los bosques. Balear. Debateron ayer en este teatro los anunciados números de variedades todos los cuales fueron recibidos con agrado por la concurrencia. Se presentó primeramente el artista Lluhan que en sus equilibrios y juegos malabares demostró grande destreza.

La nueva Diputación

El señor Gobernador, al visitarle esta mañana nos ha dicho: —He estado en la Diputación, a las doce y media de la tarde, para hacer acto de presencia como presidente que soy interinamente de dicha Corporación. —Pero— hemos preguntado al general— ¿no ha ido Vd. por asuntos de contabilidad y para practicar el cargo? —Nada de eso— ha contestado. Los asuntos de contabilidad se han dado todos como buenos, como también de conformidad el arqueo, teniendo en cuenta que hasta la fecha han regido los destinos de la Diputación personas respetables; para mí caballeros consumados. —Ha nombrado Vd. a las personas que han de sustituir a los que renunciarán ayer el cargo de diputados? —Sí, señor, los he nombrado; pero no daré a conocer sus nombres, hasta que sepa si aceptan o no. Los diputados por Ibiza, han contestado diciendo que no aceptaban los cargos, fundándose en cuestiones económicas. —He procedido inmediatamente al nombramiento de las nuevas personas que han de ocupar dichos cargos, que son don Manuel Pineda Pujol y don Mariáez Escandell Ferrer. —¿Aceptan dichos señores? —Me han contestado que sí— ha dicho el señor Challar. Y ha añadido:—He recibido una comunicación de don Lorenzo Bisbal, renunciando al cargo de diputado. De consiguiente son tres los cargos, que en caso de Palma faltan cubrir. Esta mañana, según se nos ha dicho; eran 18 las personas que habían aceptado el cargo de diputado con arreglo al nuevo régimen de las Diputaciones.

En el Museo Diocesano

Anoche dió su anunciada conferencia el Bibliotecario don Salvador Ros, versando sobre la antigua Universidad Literaria de Mallorca. Nuevas diciendo que los historiadores han hablado poco de la Universidad literaria de la que no quedan casi más vestigios que el nombre de la calle del Estudio General, de esta ciudad, y menos mal que se conservan aun los Estatutos por que se regía aquel Centro de enseñanza, gracias a un folleto que publicó el Dr. don Rafael Ballester. Después de algunas discusiones acerca de la fundación y desaparición de la Universidad, dice que dividirá su trabajo en dos partes: Universidad Pontificia y Universidad Literaria, versando hoy sobre la primera. Habla de las diferentes clases de Universidades del Reino, denominándose Lulliana a la de Mallorca por su especialización e infundada tomada del gran sabio y poeta mallorquín. La antigua Universidad era una especie de república donde se enseñaba concienzudamente. Los alumnos no eran imberbes como acontece ahora, y los más adelantados se llamaban profesores. Dos explicaciones sobre el horario de clases. La Universidad de Mallorca adoptó los Estatutos de la de Lérida, adquiriendo sin embargo la enseñanza lulliana fisonomía propia y regional. Los estudiantes de aquí no eran como los bulliciosos y aturdidos de Salamanca, descritos en tantas novelas y sainetes piososcos, sino que eran sencillos y graves dentro el natural graseo juvenil. La Universidad mallorquina fué, aunque modesta, defensora siempre de las doctrinas lullianas. Al explicar los orígenes del Estudio General para el erudito conferenciante como la magnánima señora doña Beatriz de Pinós retirada del mundo, fomentando en alto grado las enseñanzas lullianas, creando una cátedra en el monte de Randa y haciendo cuantiosos donativos a tales fines. Los restos de dicha protectora, descansan en la Capilla del Sagrado Corazón de la Catedral de Palma. Doña Inés de Pax igualmente coadyuvó a los fines apuntados. Referente a la formación de la Universidad, el Estudio General se fué formando de manera eses lberales, y explico el disertante como dos sujetos (de tales los típic) querían fundar un arcidiano, estando la cosa en entredicho hasta que Fernando el Católico otorgó a la Universidad de Mallorca iguales condiciones que la de Lérida. En 21 de Febrero de 1603 fué nombrado Juan Cabastre para explicar teorías lullianas, creándose en 1641 la Cátedra de Retórica con 25 libras de sueldo para el profesor, por haber tomado el Grande y General Consejo gran interés en las enseñanzas gramaticales. El Rvdo. don Antonio Serra instituyó la Cátedra de filosofía lullista y al morir el Honor Gabriel Mosqueda dejó instituidas en su testamento dos Cátedras de Teología y una de Estudio General con 50 libras mallorquinas de sueldo con la condición de que se diera preferencia para que leyeran dichas Cátedras los P.P. Dominicos, aceptando los Jurados de la Universidad también con determinadas condiciones. En 1608 se amplían notoriamente los estudios y en 1692 se creó la Cátedra de lengua hebrea que tuvo que cerrarse bien pronto por falta de salientes. En 1623, o sea a los 143 años de fundación la Universidad empezaban verdaderamente los Estudios Generales, men-

Miss Dalia con sus perritos en miniatura consiguió ácidos e insistentes aplausos por el afecto con que trabajen los caninos. Mme. Leonard con sus dos monos constituyó el aloc de la velada, pues los dos nimios se acreditaron como consumados artistas logrando mantener al público en constante hilaridad. Su labor fué muy aplaudida. La primera jornada de La heredera del Rajá gastó mucho a la concurrencia tanto por lo interesante del asunto, como por la acertada labor que en ella realiza la celebrada y bellísima actriz Ratti Roland. Hoy se repetirá dicha jornada y trabajarán en todas las sesiones Lluhan, Miss Dalia con sus perritos y Mme. Leonard con sus monos.

colocando el señor Ros nombres de catedráticos y alumnos ventajados. Después se ocupa del pleito que se suscitó entre los P. P. Jesuitas y los Jurados de la Universidad, propia, habiendo adquirido gran fama el Colegio que en Montesión fundaron los primeros, éstos solicitaron del Rey Felipe IV licencia para graduar en Artes y Filosofía, y así lo consiguieron, otorgando los títulos con toda solemnidad y asistencia de personalidades. Naturalmente los Jurados protestaron del hecho, delegando al Síndico y Catedrático Antonio Seguí, para que repusiera en la Corte sus quejas; y dispuso el Rey en 1629 que cada litigante siguiera su camino, para mayor esplendor de Mallorca universitaria. No cesando los jurados en su inquina contra los jesuitas, obtienen más adelante de la Reina madre regente del Reino por minoría de edad de Carlos II, volver por sus antiguos privilegios; consiguiéndose la cantidad de 6.000 libras para la Universidad, que quedó dividida en lulliana, tamata, saarista y despetista. En 1710 quedó definitivamente arreglada la Universidad. También los P.P. Dominicos suscitaron otro pleito por no estar conformes con ciertos extremos a pesar de tener a su cuidado varias cátedras, llegando en su querrela hasta las gradas del Trono. Los Jurados, por su parte, nombraron a Miguel Juan Dezaoliar para mantener sus derechos ante el Rey, ganando el litigio. En 1698 se formaron los Estatutos, en cuya portada figuraba el escudo de la Universidad (aquí el conferenciante mediante proyección nuestra un dibujo del escudo mencionado). Componían la Universidad cuatro cátedras: Teología, Derecho civil, Cánónigo, Medicina y Artes y Teología. En los exámenes, para las notaciones los catedráticos se servían de habas blancas y negras. Cobraban sus sueldos por Navidad y por San Juan Bautista. Explica el disertante la manera de examinar y dice que los médicos antes de serles entregado el título juraban no mediar a los enfermos graves que antes no se hubiesen confesado. La principal figura de la Universidad solía ser el primer dignidad eclesiástica de la Isla, quien recibía el título de Cancellor. Después venía el Pro-Cancellor, nombrado por los Jurados y que hacía al ser nombrado profesión de fé; el Prefecto, el Caviat o Administrador; el Síndico que tenía por cometido fiscalizar los estudios; el Secretario, nombrado por la Corona, que solía ser un notario de número; y el bedel. Estaba reglamentado con severidad, referente a los actos de los escolares, cuyos cursos empezaban el 18 de Octubre y terminaban en 24 de Julio. La Universidad estaba dotada tan sólo con el importe de las matrículas y subvenciones particulares. Termina el señor Ros diciendo que de la Universidad Literaria de Mallorca salieron muchos grandes hombres, cuyos nombres sirven para dar sobrada fama a aquel antiguo Centro de enseñanza. El conferenciante vió premiada su exhausta labor con ácidos aplausos de la selecta y numerosa concurrencia.

La próxima conferencia la dará el M. I. Sr. don Francisco Esteve, versando sobre el Arte románico y sus aplicaciones con el de Mallorca.

Sobre el nuevo Hospital. Para los nuevos Diputados provinciales. Esperamos que en la primera sesión que celebra los nuevos diputados, en el día domingo, ratifiquen en absoluto el acuerdo tenso por la disuelta Corporación en 31 de Diciembre último, relativa a la construcción de un nuevo hospital; esperamos ratifiquen también todas las gestiones hechas y pases dados por la comisión de diputados que se nombró para llevar a la vista de hecho, y esperamos igualmente, que respetando en su totalidad, la comisión que hasta ahora ha venido funcionando, sea nombrada otra de entre los nuevos diputados para que en unión de la que ya hoy existe, se puedan continuar desde el próximo lunes, los interrumpidos trabajos. Y es muy urgente todo lo que interesamos, por cuanto para lo que queda de Enero, están organizándose algunas aulas públicas a beneficio del nuevo hospital, en las que se curarán o como quiera llamarsele, oyo éxito depende en gran parte de que esté otra vez en funcionamiento la comisión, hoy inactiva, u otra que la sustituya cuanto antes. Y a propósito de beneficios. No es que hayamos imaginado que los fondos necesarios para la realización del proyecto, se hayan de recaudar a fuerza de beneficios, en fiestas teatrales, futbolísticas y otros actos parecidos; no. Estas funciones, servirán para avivar al espíritu público; para popularizar el proyecto, y para recaudar unos miles de pesetas, para lo que podríamos llamar gastos menores, como por ejemplo el viaje al extranjero de algunos técnicos (dos arquitectos y un médico) que estudien sobre el terreno y a la vista de los mejores establecimientos, de Europa, lo que convenga hacer aquí. Para la realización del proyecto y consecución del edificio, habrá que apelar a otros medios. Nosotros pensamos que será conveniente, la confección de unos diplomas de distintas categorías y precios, desde diez pesetas, otros de cincuenta, otros de cien, de 250, de 500, de 1.000, de 5.000, mediante cuya adquisición podrá quien uno posea, justificar perpetuamente, que contribuyó con una o otra cantidad a la obra en proyecto; y quien dejará de adquirir cuando menos uno de diez pesetas; nadie habrá que en su casa o en su despacho o en su comercio, no quiera tener aquel título de bienhechor de la Humanidad. Así, mediante el indicado procedimiento, el edificio a construir, será obra de todos los mallorquines. Claro, que si alguna de las muchas personas que en Mallorca pueden, sin estorsión hacerse, da cantidad de importancia, será recompensada con algo más que un diploma, dándose por ejemplo, su nombre a alguna sala del nuevo edificio, o a uno de los pabellones, si tan importante fuera el donativo. La indicada, puede ser una de las mil maneras de hacer dinero.— Fernando Pou.

De la Región. Ha subido al Cielo a la edad de nueve años, el niño Bartolomé Mateu Martorell, hijo del distinguido industrial de esta ciudad don Bartolomé Mateu, y nieto del conocido Director de la banda de música inquisense don Onofre Martorell. La conducción del cadáver al Cementerio católico de esta población verificada ayer tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo al par que una demostración de simpatía a la apreciable familia del extinto. Cuanto vale en Inca asistió a ese postrer tributo. Nosotros nos acordamos de ver al bendito morir que aflige a los señores padres del que ha elevado su alma a la regia mansión, D. Bartolomé Mateu y D.ª Antonia Martorell y a los abuelos y demás familia, deseando el bálsamo de la resignación cristiana que mitigue y cicatrice las heridas de su dolor, y al expresarse nuestro pésame desde las columnas de LA ULTIMA HORA, debe confortarles la seguridad de que el alma del malogrado niño mora en la celestial mansión. — Los curules que ejercen en este Juzgado de primera Instancia y muchas personas de viso, pertenecientes a todas las clases sociales, están preparando un homenaje de consideración y simpatía al que hasta hace pocos días ha sido dignísimo Jefe de dicho Juzgado, el señor don Luis Díaz, que constituyó en un banquete que tendrá lugar el domingo próximo 20 de los corrientes, en los salones de la «Sociedad Club» ácidos galantemente por la Junta Directiva a dicho objeto.—C. Inoa, 16-1-24.

Gacetillas. Presentación.—Interesa se presente al Negociado de este Ayuntamiento, el mozo don Fernando Crespi y Jaume, hijo de don Antonio y de doña Francisca, natural de Pontevedra para un asunto que le interesa. La Protectora.—El próximo domingo día 20 del actual se celebrará en esta Sociedad una gran Velada Familiar que promete verse muy concurrida y la que dará principio a las 9 y media. La entrada a los salones será a las 8 y tres cuartos a fin de dar lugar a la preparación de los mismos. Buques de guerra.—Llegamos a la prensa de Mahón que entre los días 25 y 30 de este mes, es muy posible, lleguen a aquel puerto, los buques de guerra holandeses «Tropih» y «Hemkerkerke». Banco Vitalicio de España.—En el sorteo del día 15 del corriente, han sido premiadas las siguientes pólizas: 1000 pesetas, a don Miguel Pujadas, de Inca. 1000 pesetas, a don Juan Bosch Huguet, de Palma. 1000 pesetas, a don Elías Fuentes Gomez, de Palma. 1000 pesetas, a doña María Huguet, de Lluchmayor. Servicios de la guardia civil. La del puesto de Ibiza ha denunciado a varios individuos que en un café de aquella localidad, llamado de «Ca na Catalina» promovieron fuerte escándalo. — La del puesto de Santanyí ha cometido a la sección judicial a un individuo por amenazas de muerte. — La del mismo puesto ha denunciado ante el señor Jara correspondiente a un individuo por haber arrojado 10 metros de piedras de una finca sin la correspondiente autorización. — La del puesto de Ibiza ha denunciado al conductor de un auto de pasaje, que por no haber pasado dicho vehículo con la oportunidad conveniente, cuando se le avisó, originó la caída de un pasajero que con motivo del accidente se fracturó un brazo. Los servicios de limpieza y riego. Hemos visto con agrado que los servicios de limpieza y riego de esta ciudad, se ha hecho extensivo a las principales vías del Ensanche, al propio tiempo que por lo que a las del interior respecta, se atienden con mayor cuidado, lo cual consignamos en elogio de quien corresponda, deseando que se persista en ello. Niña mordida.—En la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina, uno de los muchos perros que se ven diariamente por aquel Arrabal, sueltos y sin bozal, mordió a una niña en una mano produciéndole una ligera herida. Accidente de trabajo.—Fueron asistidos en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes los obreros siguientes: Antonio Vidal, Fogonero domiciliado en la Soledad, de un esguince lumbar, y Gabriel Oliver, Carpintero, domiciliado en los Hostales de una contusión en la región glútea derecha. Caída.—En la calle de San Magín, del Arrabal de Santa Catalina, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde, una anciana fracturándose una pierna. Después de auxiliada por varios transeúntes fué conducida a su casa, que la tiene en la calle de Alós, en un estruendo.

Compañía Aero Marítima Mallorquina, S. A. El Consejo de Administración amplió el lo ordenado en el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 27 del mes actual a las once de la mañana, en el domicilio social, Gran Vía Layetana, 21, Barcelona. Con arreglo a lo dispuesto en el art. 17 los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, depositarán sus acciones con 24 horas de anticipación como mínimo y contra recibo, en el domicilio social, o en la Agencia de la Sociedad en Palma de Mallorca (Marina, 1). Barcelona, a 15 de Enero de 1924.—P. A. del Consejo de Administración, J. M. Carreras, Consejero-Director.



Compañía Pinillos Linea de las Auillas

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informas dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta: Gabriel Mulet, Marina, 69, Palma.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos
LINEA A CUBA MEXICO

El vapor ALONSO XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona el día 10 de Enero de Valencia, el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el 10 de Diciembre, de Vigo el 11, de Lissabon el 12, de Cádiz el 13, de Cartagena el 14, de Valencia y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 4 de Enero de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao y Santander el día 10 de cada mes de Coruña el 11, de Villegarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga por a la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga, el 28 de Cádiz y el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERREARRIEN P&O

El vapor saldrá de Barcelona, el 15 de Enero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Fernando P&O.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por embarcos especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 ps por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Suatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Zebú, Port-Arthur y Vladivostok—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Caranai y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Informarán en Palma, Jaime M. Granado, Plaza Antonio Maura, 4.



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

JULIO CESAR, 30 Enero

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, 1.ª, y 2.ª clase.
Para informas, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17



Unico punto de venta
Casa Codina
Calle Unión 8, Palma
(Junto a Telégrafos)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.
Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
58 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio
Subsidiario en Baleares, D. Miguel Ariza, Plaza
Constitución, 14-2.º

Comunicaciones de Baleares

TERRESTRES

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre.
De Palma a Manacor: a las 7:15 (1) —15:5 (2) y 18:35 (3).
Llegada a Manacor: a las 9:48—17:14 y 21:55.
De Manacor a Palma: a las 6:45 y 17:26.
Llegadas a Palma: a las 9:26 y 20:05.
De Palma a Felanitx: a las 8:40—14:15 y 18:35 (4).
Llegada a Felanitx: a las 11:21—16:39 y 21:43 (4).
De Felanitx a Palma: a las 6:15—19:50 (4) y 17:5.
Llegada a Palma: a las 8:38—16:48 y (4) 20:5.
De Palma a La Puebla: a las 8:40—14:30 (5) y 18:35 (3).
Llegada a La Puebla: a las 10:42—16:29 y 21.
De La Puebla a Palma: a las 6:30—11:45 y 17:40.
Llegada a Palma: a las 8:33—13:55 y 20:5.
De Palma a Santañy: a las 7:30—14:30 y 20:10 (6).
Llegada a Santañy: a las 9:48—16:47 y 23:30 (6).

De Santañy a Palma, a las 6:15—11 (6) y 17:5.
Llegada a Palma: a las 8:30—18:05, (6) y 19:53.
De Manacor a Artá: a las 9:58 y 17:19
Llegada a Artá, a las 11:23 y 18:28.
De Artá a Manacor: a las 5:35 y 15:55, (7)
Llega a a Manacor: a las 6:40 y 17:17.
De Palma a Inca: a las 7:15—8:40—14—14:30, (5)—15:5, (2), y 18:35, (3).
Llegada a Inca: a las 8:40—10:2—15:23—16:45—16 y 30:5.
De Inca a Palma: a las 5:15—7:19—8:3—12:44—17 y 18:48.
Llegada a Palma: a las 7:10—8:33—9:25—13:55—18:10 y 20:5.
Notas:
(1) Sin parada en el Empalme.
(2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme.
(3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:10.
(4) Solamente circula los miércoles y los sábados.
(5) Directo hasta Santa María.
(6) Solamente circula los sábados.
(7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16:10.
Salidas de Palma para Sóller a las 7:40, a las 14:35 y a las 19.
Salidas de Sóller, a las 6, a las 9:15 y a las 17.
Hay un tren extraordinario los do-

mingos y días festivos que sale de Palma a las 11:30 y de Sóller a las 13:15.
MARITIMAS
SALIDAS DE PALMA:
De Palma a Barcelona: domingos lunes, miércoles y viernes, a las 21.
De Palma a Valencia: martes a las 19
De Palma a Alicante, sábado a las 12
De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12.
De Palma a Mahón: viernes a las 20:30
De Palma a Ciudadela: martes a las 19
De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7.
De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 22.
De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16.
LLEGADAS A PALMA:
Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9:30 de Barcelona (via Alcedia).
Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona.
Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7:30 de Ciudadela.
Miércoles: a las 8 de Alicante, a las 17 de Cabrera.
Jueves: a las 7 de Barcelona.
Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9:30 (tren) de Mahón y Ciudadela (via Alcedia).
Sábado: a las 7 de Barcelona; Día 22 de cada mes, de Argel.
Día 26 de cada mes de Marsella.

Criada

Que sabe su obligación para ser vir familia reducida.
Informes, Centro de Anuncios.

Se vende Inca

Que renta el 6 por 100. Precio 25.000 pesetas.
Informes: Centro de Anuncios.

Plano

A escenas armadas de papel col nuevo, Zavallé, 21, catruceles.

Vino de mesa OLIVER

Se vende Santísima San Jaime, número 3 (Calleja) y Mercad, 5.

Piso para alquilar

Compuesto de sala, recibidor, comedor y cocina, tres alcobas y agua. Informes: Centro de Anuncios.

Cocinera

De 25 a 30 años, para padre y hija de 15, que sepa guisar bien y guarde de 45 a 50 pesetas, buenas referencias. Informes: calle de Garbí, 1—San Rapita.



Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 Y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

V. TIRA CINCO DUROS

en cualquier frutería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin necesidad para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y sobre todo decente Es LA HORMIGA DE ORO única ilustrada en católicas semanales que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago adelantado)

España: Año 25 ptas. semestres 13 y trimestre 7
Extranjero: Año 35 ptas. América 30.

Afecciones de la sangre, Linfatismo:

Afecciones de la piel.

El único medio racional de curar por completo estos males, consiste en AYUDAR A LA NATURALEZA que tiende ya por sí sola al restablecimiento, en vez de estorbarla, como se hace generalmente. En el METODO NATURAL del profesor alemán HOPRAT DOCTOR STEIN, hallaréis el medio sencillísimo de recuperar la salud SIN DROGAS, SIN INYECCIONES Y SIN MOLESTIA ALGUNA.

Aproveche Vd. los más poderosos adelantos en ELECTRO TERAPIA que de hecho no tiene igual en TERAPEUTICA en toda la historia de la medicina antigua NI MODERNA. El nuevo método es de tan poderosa eficacia que no falta ni aun en los casos rebeldes a los demás remedios. MILES DE TESTIMONIOS DE DOCTORES Y ENFERMOS CURADOS. Recibirá Vd. valiosos libros con bellas ilustraciones. GUIA DE UN TRATAMIENTO NATURAL, SENCILLO, AL ALCANCE DE TODOS, INDOLORO, EFICACISIMO, EINOPENSIVO, cuya aplicación le hará hombre útil, feliz y píctórico de salud, enviando este ANUNCIO recortado junto con 3 pesetas, importe de la Guía a D. OTTO STREITBERGER, calle Berlín, número 19, torre, BARCELONA, S. G. No vacile Vd., nada pierde en enterarse.



Lloyd Sabauo Societá Anónima

El 5 Enero saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el muy acreditado y rapidísimo trasatlántico de 14.000 toneladas.

Tomase di Savoia

El 1.º de Febrero el vapor

Principe di Udine

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Para informas: En Barcelona señores I. Villaverde y Compañía, Eo Palma, Demiaz Bonassar, Mar 49-1.º

Perro Calados

Se ha extraviado uno pequeño, color canela claro, de pelo largo, muy chato y con el hocico negro. Buena recompensa al que lo entregue calle Gaieta 18—1.º Palma.

Calados

La antigua casa de calados, plisa, do, bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle PALACIO 40 (PORTICOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Traspaso tienda

Se traspasa tienda, con mobiliario, situada en la calle de San Agustín, núm. 38. Hay horno para pan y útiles para la matanza de cerdos.
Informes en la misma tienda.

Maquina de escribir

Completamente nueva, se vende precio módico.
Informes: Centro de Anuncios.

Señora o señorita

Práctica en confección de ropa blanca, se necesita. Debe saber corte. Centro de Anuncios.

Se venden

Des sillones de peluquería, Pl. de Colón con 12 números 22

Aprendiz de platero

Se necesita. Informes: Centro de Anuncios.

Vendo

Muebles en buen estado, un despacho escritorio, dormitorios y objetos antiguos. Reina Violante, número 10. Son Suñeret.

Huéspedes

Se desean para vivir como su familia.
Informes: Centro de Anuncios.

Fincas

Fáticas y urbanas se ofrecen en venta. Informes, B. Jaurer, Corredor municipal, sobre compraventa de fincas, Plaza, Resxillo 4.

Deseo comprar

Una cebra sarda de 90 centímetros.
Informes: Centro de Anuncios.

Pérdida

El domingo último se extravió un bolso de malla negra conteniendo dinero y varios objetos desde el Clas Moderno a la calle del Sol. Se gratificará con el dinero que contenga en el Centro de Anuncios.

Criada

Se necesita con buenas referencias.
Informes: Centro de Anuncios.

Gran plantel de Algarrobos e Higueras

de Antonio Jaume (1) es Fondero. Se venden barato en La Soledad Calle Caridad, n.º 5, bis, Palma.

Para viajante o corredor

Se ofrece joven conocedor del ramo de licores.
Informes: Centro de Anuncios.

Jovenes

Se necesitan dos que sepan coser y una para calcar dibujos y estampar. No hay taller, Cen so de Anuncios.

Aparato fotográfico

9-12 de Ocasión se vende en buen estado.
Informes, Palacio—2.

Dolor de Riñones

Lumbago—Dolores
Reuma—Gota



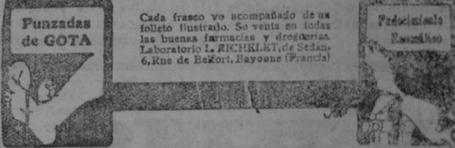
Artríticos

Enfisema, Várices, Congestiones, Asma, Flébitis, Arterio-Esclerosis.

Todas vuestras molestias, el corazón que late demasiado de prisa los ahogos encasematados al menor esfuerzo, los dolores en la espalda el cansancio general, las venas demasiado hinchadas, las perturbaciones urinarias y congestivas, las crisis reumáticas o gotosas, indican claramente que la sangre está envenenada por una producción excesiva de ácido úrico. En las mujeres, las menstruaciones penosas, esas pérdidas blancas, las jaquecas repetidas, la neurastenia aguda confirman también que la sangre, invadida por ese mismo veneno, es demasiado espesa, circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. El tratamiento del artrismo y de todas sus manifestaciones debe estar en relación con la causa, y poseer por lo tanto una acción depurativa, tónica y modificadora. El

DEPURATIVO RICHELET

sin duda alguna, constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo, en virtud de su acción sobre la nutrición y del modo con que ayuda a la eliminación de los residuos. Los fenómenos congestivos desaparecen con rapidez, las articulaciones se vuelven flexibles, los dolores se apaciguan y las amenazas de congestión o de parálisis se alejan definitivamente. Donde su acción se ejerce con mayor fuerza todavía es, en el tratamiento de las manifestaciones externas del artrismo: acosamientos dolorosos pero muy ostensibles. Acnes Sarpullidos, Hérpes, Eczemas, Várices, Psoriasis, Ullagas, Ulleras verrucosas, Flébitis, así como en todos los casos de Accidentes Sifilíticos.



Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado que se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Beffort, Yverdon (Suiza)

Para enfermos—Sandalos Pizá

MIL PESETAS

al que prescriba CAPSULAS de SANDALOS mujeres que la del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Uvianas. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Cuarenta y cinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 4 pesetas. Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Fiao 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

SABANONES (Sedas)

SE CURAN EN UN DIA CON EL

Tópico H.

Do céntimos en todas las farmacias.